

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA " EQUATOR INTERNACIONAL BUSINESS S.A. EQUINBUSA S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, en el local de la compañía, ubicado en Ciudadela Samanes 4 Mz. 404 solar 23, por ser estos el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la Junta General Ordinaria de Accionistas de EQUATOR INTERNACIONAL BUSINESS S.A. EQUINBUSA S.A.

Al efecto, se comprueba la asistencia de los señores Accionistas: Sr. Arturo Leonel Lara Muñoz (Gerente General), y la Sra. Ingrid Yanina Astudillo Tovar (Presidente) se deja constancia de haberse completado el quórum legal.

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario de la Compañía; La Sra. Ingrid Yanina Astudillo Tovar, Contador General. Preside la sesión el Gerente de la Compañía el Sr. Arturo Leonel Lara Muñoz y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta la Presidente, la Sra. Ingrid Yanina Astudillo Tovar.

INSTALACION.- El Sr. Arturo Leonel Lara Muñoz Ordóñez, en su calidad de Gerente General, declara instalada la Junta. Actúa el infrascrito secretario, quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

- 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2014.

Los documentos que conocerá la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

El Señor Gerente General, una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.

El Señor Sr. Arturo Leonel Lara Muñoz en su calidad de Gerente de la empresa **EQUATOR INTERNACIONAL BUSINESS S.A EQUINBUSA**, da lectura al informe de Gerencia, en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa, explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Señor Gerente concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los Señores Accionistas puedan analizar el documento puesto a su consideración, transcurrido el cual, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo, por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

La Srta. CPA Indira Pazmiño Panta, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Señor Gerente pone en consideración de los Accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de Diciembre de 2014.-

A continuación se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF) PYMES.

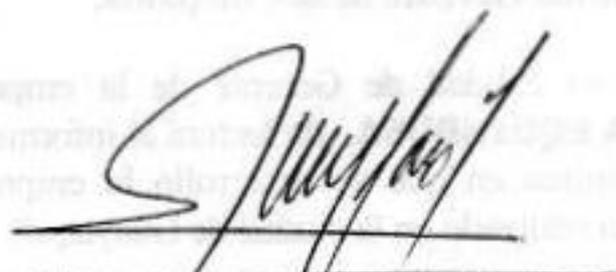
Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2014, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **EQUATOR INTERNACIONAL BUSINESS S.A. EQUINBUSA** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil trece.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el Señor Gerente declara concluida esta sesión a las catorce horas, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías suscriben la misma f) P. PRESIDENTE Sr. Arturo Leonel Lara Muñoz; f) P. SECRETARIO DE LA JUNTA Ingrid Yanina Astudillo Tovar.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, A LA QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.



**ARTURO LEONEL LARA MUÑOZ
GERENTE GENERAL**

EQUATOR INTERNACIONAL BUSINESS S.A EQUINBUSA